

Instituto de Investigaciones Gino Germani

VII Jornadas de Jóvenes Investigadores

6, 7 y 8 de noviembre de 2013

Ignacio Marchán

Instituto de Altos Estudios Nacionales/Fiscalía General del Estado

ignaciomarchan@yahoo.com

Eje 5. Política, ideología y discurso

La influencia de los medios de comunicación en las relaciones internacionales: el caso de Ecuador y Colombia durante el conflicto de Angostura (2010)

La influencia de los medios de comunicación en las relaciones internacionales: el caso de Ecuador y Colombia durante el conflicto de Angostura

Ignacio Marchán*

Reseña

En este artículo analiza la incidencia de los medios de comunicación a través de la prensa escrita en la política internacional. Para ello, se examina cómo la prensa escrita estuvo apegada a los planteamientos de Colombia y los efectos que esto tuvo en el marco del restablecimiento de las relaciones bilaterales con Ecuador, después de que estos países atravesaran una etapa de ruptura de dos años debido al conflicto generado por el bombardeo de Colombia a territorio ecuatoriano en Angostura. Este estudio analiza la articulación de los discursos diplomáticos y de la prensa escrita durante el proceso de restauración de dichas relaciones a lo largo del 2010, tendiente a consolidar una interpretación de los hechos que favoreció a Colombia.

Palabras claves: poder, discurso, opinión pública y modelo de propaganda.

Introducción

“Las élites no controlan los medios, las élites son dueñas de los medios”
Naom Chomsky

En la provincia de Sucumbíos, en la zona de Angostura, dentro del cantón de Putumayo, en la parroquia de Santa Elena, el 1 de marzo del 2008 Colombia ejecutó la denominada “Operación Fénix”: un bombardeo sorpresivo a territorio ecuatoriano articulado por la fuerza aérea, la policía, el ejército y la armada nacional colombianas. Como producto de

* Licenciado en Lenguas Aplicadas a los Intercambios Internacionales por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Candidato a Magister por el Instituto de Altos Estudios Nacional en Relaciones Internacionales. Investigador del proyecto Deslindes en el IAEN. Asesor en la Comisión de la Verdad y Derechos Humanos de la Fiscalía General del Estado. Músico e investigador de temas culturales.

esta operación fallecieron al menos 22 presuntos guerrilleros, además de Luis Édgar Devia Silva—más conocido como “Raúl Reyes”—quien fue el segundo comandante en rango de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Dicho ataque hizo que otros países como Francia, Venezuela y México intervinieran de forma indirecta evidenciando posiciones y discursos frente al bombardeo. El presidente de Francia, Nicolás Sarkozy (*Le Monde*, 2008), por ejemplo, se encontraba negociando el rescate humanitario de Ingrid Betancourt y lamentaba no haber podido concretar su operación. En Venezuela, su homólogo Hugo Chávez, en señal de apoyo al Ecuador y como medida de protesta, cerró su embajada en Colombia (*El Universo*, 2008a). Por su parte, el Presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, reclamó por la muerte de cuatro estudiantes mexicanos durante el bombardeo y pidió no calificar ni prejuzgar el estatus de los fallecidos como terroristas, ilegales, ni guerrilleros (*El Universal*, 2008a); esto provocó una demanda de un grupo de la Cámara de Diputados mexicana contra Colombia por la muerte de los jóvenes (*El Universal*, 2008b).

Asimismo, algunas organizaciones internacionales, como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), se pronunciaron y participaron del acontecimiento. En la XX Reunión del Grupo de Río celebrada el 7 de marzo del 2008 en República Dominicana, a tan solo seis días luego de ocurrido el ataque, existieron varias mediaciones, intercambios, diálogos, reuniones y acercamientos de la OEA y la CIDH para intentar restaurar las relaciones bilaterales rotas el 2 de marzo tras el ataque.

UNASUR, por ejemplo, propuso que el Centro Carter, ente internacional, sea quien medie el conflicto diplomático. Por su parte, la OEA, en la reunión consultiva de Cancilleres¹, organizó una Comisión de Verificación para analizar los aspectos relacionados con el conflicto. Dicha Comisión, presidida por el secretario general, José Miguel Insulza y por delegados de Bahamas, Argentina, Brasil y Panamá recibió información militar sobre los hechos y elaboró un informe, el mismo que nunca pudo ser concluido por cuanto Colombia no entregó la información completa concerniente a las

¹ 17 de marzo 2009: La ministra de Relaciones Exteriores, María Isabel Salvador, viaja a Washington a la reunión de Consulta de Cancilleres de los países miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA) en la que se busca una resolución de condena al ataque colombiano.

cinco condiciones para reanudar relaciones solicitadas por Ecuador². El Estado colombiano por su parte pidió, entre otros aspectos, que Ecuador retirase las acciones judiciales en contra de sus oficiales y del entonces ministro de Defensa y actual mandatario colombiano Juan Manuel Santos.

El hecho asumido como la cúspide para un total restablecimiento de relaciones fue la entrega de “copias espejo” de los discos duros de “Raúl Reyes” por parte de Santos a Ecuador.³ No obstante, tras varios días de la recepción de esos archivos, en los que Ecuador anunció que verificaría su legitimidad, se dio a conocer la imposibilidad de leerlos por “razones técnicas”; Colombia ofreció su colaboración precisando que tardaría varios meses (“Colombia ayudará a ‘abrir’ computadores de “Raúl Reyes”, *La Hora*, 13-11-10). “La asimetría entre los dos países, en este caso frente a la aplicación de tecnología, fue representada por los propios medios al narrar el gesto generoso de Colombia, reflejando la incapacidad ecuatoriana que requiere la asistencia de su hermano país”. (Peñafiel, 2010: 10)

Así, por ejemplo, observamos que la prensa colombiana, en el 94% de los casos, pone entre comillas “asuntos sensibles”, por ser Ecuador quien demanda los cinco requisitos para reanudar las relaciones⁴. Pero se afirma que las relaciones entre Colombia y Ecuador están “prácticamente restablecidas, salvo que falta tener embajadores en cada uno de los países”. Según el artículo, la canciller colombiana María Ángela Holguín afirma: “en los temas de los computadores **ellos** han tenido problemas técnicos y estamos mirando como los solucionamos” (*El Tiempo*, 18/10/2010). Posteriormente el texto afirma que los computadores de “Reyes” no han podido ser descryptados por las autoridades ecuatorianas. En ambos casos queda en entredicho la capacidad de los

² Los cinco requisitos de Ecuador para el restablecimiento de las relaciones fueron: 1) indemnizar a la familia del fallecido Franklin Aisalla, el ecuatoriano muerto en el bombardeo; 2) comprometerse a fortalecer el control en la frontera; 3) explicar cómo se realizó el ataque; 4) finalizar la campaña de desprestigio contra las autoridades ecuatorianas (que intenta vincular al gobierno de Correa con las FARC) y 5) asumir un compromiso humanitario con los refugiados colombianos, pues Ecuador debe destinar ingentes recursos tanto para control fronterizo, como para sostenimiento de refugiados que huyen de la violencia en su país.

³ Los diarios nuevamente hicieron una construcción selectiva, pues cubrieron mínimamente las declaraciones de Roland Coy, investigador colombiano de la Policía, quien declaró que había manipulado las computadoras antes de entregárselas a la Fiscalía de Colombia, lo que ponía en entredicho las acusaciones del gobierno de ese país respecto a los vínculos de funcionarios ecuatorianos y venezolanos con las FARC (La Sala Penal de la Corte de Justicia de Colombia dictaminó en mayo de 2011 que la información contenida en dichos computadores no tiene validez jurídica, ya que no se respetó la cadena de custodia y los elementos de prueba se obtuvieron de “manera ilícita”).

⁴ Ver pie de página #2

técnicos ecuatorianos y no se cuestiona la veracidad de los supuestos discos duros. Es importante destacar que esta nota se repite íntegramente en el diario estatal ecuatoriano *El Telégrafo* del 19 de octubre de 2010, siendo un artículo de agencia EFE, además de no señalar lugar de origen de la información. No fue hasta después de dos años de haberse roto la relación entre Ecuador y Colombia, tras la Cumbre de UNASUR celebrada en Guayana en octubre del 2010, que terminaron por restablecerse las mismas⁵.

Es en ese contexto que se emitieron una serie de declaraciones tanto de los países como de las organizaciones internacionales. Éstas fueron recogidas y amplificadas por la prensa, la cual también incidía como actor por la forma en cómo abordó la información, entrevistando -sin contrastar la mayoría de sus fuentes- a sujetos que declaraban a favor del ataque a las FARC.

Estas afirmaciones también eran apoyadas por los EE.UU., potencia que invocaba injerencia internacional de acuerdo con la “doctrina preventiva” y que mantenía, por otro lado, una importante presencia en la escena a través de su apoyo político, militar y financiero al Plan Colombia y posterior Iniciativa Regional Andina (IRA) (Agencia Latinoamericana de Información, 2010)⁶.

La estrategia de guerra preventiva⁷ puesta en marcha en septiembre de 2001 por la administración estadounidense de George W. Bush supone un peligro para el futuro del Derecho Internacional, carece de justificación jurídica, tiene como principal objetivo dar a Estados Unidos ‘más libertad jurídica’ para actuar militarmente y puede acarrear consecuencias ‘catastróficas’ para Washington. (David, 2002: 163)

El Presidente del Ecuador, Rafael Correa, a lo largo del proceso de restablecimiento de las relaciones, sostuvo el argumento ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (*Informe CIDH*, 2010) de que el bombardeo de Angostura significó la violación al Derecho Internacional. En el caso Ecuador – Colombia presentado ante la CIDH en el

⁵ El viernes 26 de noviembre del 2010, Arboleda Ripoll es el primer embajador colombiano que llega al Ecuador tras el conflicto y su par ecuatoriano, Raúl Vallejo es nombrado y enviado a Colombia; con lo cual queda formalizado el restablecimiento de las relaciones entre ambos países.

⁶ Quito ha tenido posiciones variables al respecto del Plan Colombia. En la gestión del Presidente Gustavo Noboa (2000-2003) una estrategia de contención del conflicto colombiano y aislamiento predominó a pesar de las presiones de Bogotá por regionalizar el tema; pero el gobierno del Coronel Lucio Gutiérrez (2004-2005) alteró la tradición de lejanía sobre los asuntos domésticos colombianos, que se remonta por lo menos a la década de los años 50 del siglo XX, y se articuló en forma periférica a la visión de Washington y Bogotá. Una vez depuesto Lucio Gutiérrez, el gobierno del presidente Alfredo Palacio, en cambio, construye una visión del conflicto que se opone a la de Colombia, proclamando la neutralidad ecuatoriana frente al mismo. (Bonilla, 2008: 179)

⁷ Cabe explicar el término utilizado en la estrategia del 2002 de “Pre-emption” que consiste en atacar al enemigo antes de que él ataque a puntos estratégicos de los Estados Unidos”. Periódico *El Colombiano* (2002). Entrevista a Bruce Bagley.

2009 (*El Universo*, 2010b)⁸, Ecuador alega que Colombia incurrió en la violación del derecho a la vida, el derecho a la integridad personal, el derecho a garantías judiciales y a la protección judicial, garantizados en la Convención Americana, en perjuicio del ciudadano ecuatoriano Franklin Guillermo Aisalla Molina.

Medios de comunicación e influencia política

La discusión sobre los medios de comunicación y su influencia sobre las relaciones estatales y sociales es un tema relativamente “nuevo” en las discusiones teóricas. Sin embargo, han existido varias aproximaciones y antecedentes desde una interdisciplinariedad teórica frente al tema.

La noticiabilidad deviene de un concepto propio de la sociología de la producción de mensajes, tiene relación con la segmentación en secciones, y con la división espacial entre información y opinión, así como con la necesidad de atribución a fuentes como condición de verosimilitud. Las premisas axiológicas de la prensa presentes en los manuales y códigos son: veracidad, objetividad y actualidad, con varios parámetros susceptibles de medición. En el análisis, basado en esta metodología, evidenciamos que los índices de estos parámetros alcanzan niveles muy bajos. Stella Martini dice al respecto: *“Para la elaboración de estos criterios, los medios evalúan el valor de la noticia como información práctica, como impacto emocional y como formadora de la opinión pública»* (Martini 2011:12).

Algunos aportes críticos e importantes que se han realizado y que articulan los principales ejes de nuestro tema (relaciones internacionales y medios) provienen de la Teoría de la Dependencia (Dos Santos, 1966; Prebisch, 1973; Murdoch, 1981; Schiller, 1984; Amin, 1993; Mattelart, 1997) y de la Economía Política de la Comunicación (EPC).

La Teoría de la Dependencia percibe un “sistema-mundo” capitalista que se impone sobre los factores internos de los Estados y entre aquellos estados periféricos dependientes de los grandes centros. El “desarrollo” condiciona a los países periféricos

⁸ La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha admitido una demanda de Ecuador contra Colombia por la muerte de un ecuatoriano en el bombardeo contra un campamento de las FARC en Ecuador. En su denuncia ante la CIDH, presentada en junio de 2009, el Gobierno de Ecuador mantiene que Aisalla falleció en "una ejecución sumaria en territorio ecuatoriano por parte de un Estado extranjero".

a través de mecanismos como la especialización internacional de producción en materia prima sujeta a los monopolios, que impacta negativamente sobre la riqueza y genera dependencia. Se logra el desarrollo en unas zonas, a costa del subdesarrollo en otras.

Dentro de este “sistema-mundo”, la estructura internacional de la comunicación permite hacer un acercamiento más detallado sobre cómo funcionan las grandes agencias mediáticas, estrechamente vinculadas con los emporios y conglomerados que estarían también siendo impuestos al interior de los Estados de la periferia internacional.

Así mismo, la EPC dedica una parte de su análisis a la función de los conglomerados de la comunicación (medios masivos, redes, telecomunicaciones, etc.). Relaciona el proceso de comunicación con las diferentes dimensiones del proceso de globalización e identifica a los medios no solo como aparatos ideológicos sino principalmente a la comunicación como negocio en una dinámica económica propia. Las distintas alianzas estratégicas entre poderes mediáticos y políticos ejercen una carga dentro de los Estados y a nivel internacional a través de la cual es posible poner a los intereses del gran capital por sobre la información.

Desde el punto de vista financiero y económico las alianzas de los grandes medios necesitan convertirse en grandes emporios buscando alianzas con el poder político dentro del “sistema mundo” globalizado. Así mismo en una relación co-constituyente, el poder político busca a su vez estrechar relaciones con el poder mediático para afianzar ideologías, lo que permitiría vincular simultáneamente el proceso de comunicación, con las dimensiones de la estructura social, al sistema internacional hegemónico.⁹

La teoría de la *agenda setting* desarrollada por Maxwell McCombs y Donald Shaw se refiere a cómo los medios establecen su agenda de noticias con temas de interés nacional, y se apega a lo explicado por Chomsky como los “filtros”. En la etapa de selección de la información, la prensa local adapta y estructura la realidad en función de las grandes agencias; determinan, seleccionan, formatean, controlan, restringen y jerarquizan las noticias que respondan a los intereses de los grupos dominantes en la sociedad.

⁹Entiéndase también a la hegemonía en la concepción gramsciana como “... algo que opera no sólo sobre la estructura económica y la organización política de la sociedad, sino además, específicamente, sobre el modo de pensar, sobre las orientaciones teóricas, y hasta sobre el modo de conocer; como proceso a través del cual se forman las ideas, las concepciones del mundo” (Gramsci, 1978: 7).

Las estructuras de comunicación internacional son intrínsecamente injustas dadas sus características: oligopólicas (controladas por pocas corporaciones, cada vez menos y más grandes), jerarquizadas (unos pocos hablan a muchos; imposición del discurso de las minorías a la mayoría), sincronizadas (los receptores están sincronizados con los intereses de los emisores), burocratizadas y autoritarias (el mensaje de los expertos es tomado como verdadero) (Alleyne, 1995:107).

Dentro de este marco, debemos ubicar a la teoría de las relaciones internacionales como una disciplina que estudia el cambio de las relaciones entre los Estados, teniendo a los medios de comunicación como “*fuerza de poder para modificar el curso y el funcionamiento de las relaciones internacionales y la actividad humana*” (McLuhan, 1964: 30) podemos vincular la importancia de los cuatro debates formalmente consolidados en esta disciplina que han discutido sobre el tema mediático.

Por ejemplo, en el primer debate clasificado como Realismo versus Idealismo, se discute principalmente sobre la lucha por el poder y el interés nacional. De forma básica, los realistas piensan que la ética no tiene lugar en las relaciones internacionales, por lo que los intereses y poderes de los Estados son los que determinan el desarrollo de sus relaciones. Bajo esta concepción de Realismo (Morgenthau, 1984; Arenal, 1990; Kissinger, 1996; Gilpin, 2001), Joseph Nye se refiere al *poder duro*, lo cual concierne principalmente a lo militar y lo económico, como el factor central del cual se valen los Estados para sus relaciones hegemónicas (Nye, 2004: 7).

Con el paso de los años y sobre todo después de las guerras mundiales y la Guerra Fría, el concepto realista de *poder duro*, propio del primer debate, “evoluciona” y se empieza a hablar del *poder blando*¹⁰. Es decir, que los factores simbólicos, culturales, institucionales y discursivos son puestos en primera plana como determinantes en las relaciones inter e intra estatales.

[...] en relación con las ideologías, las estructuras del discurso tienen siempre la doble función de poner en juego o “ejecutar” ideologías subyacentes por una parte, pero por la otra pueden funcionar como medios de persuasión más o menos poderosos, esto es, como medios estratégicos para influir en modelos mentales preferentes e –indirectamente– en actitudes e ideologías favorecidas. (Van Dijk, 1995: 18)

La noción de Estado y sus complejas relaciones de comunicación e información es reconceptualizado, permitiendo incorporar el tema de los medios de comunicación y el discurso. En las corrientes constructivistas (Onuf, 1989; Ruggie, 1989; Berger y

¹⁰ Este concepto de *poder blando* es entendido como la habilidad de obtener lo que se quiere a través de la atracción en vez de la coerción (Nye, 2004b: 3).

Luckman, 1995; Kratochwil, 2001), propias de las relaciones internacionales, se discute sobre la construcción social de la realidad y el conocimiento, edificando una propuesta de reestructuración de las relaciones internacionales como una reacción a las carencias percibidas en las teorías tradicionales. Las discusiones teóricas que giran alrededor de las relaciones internacionales reflejan los debates metodológicos, epistemológicos, ontológicos y axiológicos que se mantienen en las ciencias sociales e incorporan a la vez que amplían el espectro teórico a través de la sociología, la teoría del discurso y la economía política de la comunicación.

Este enfoque teórico se articula dentro de un campo multidisciplinario de análisis del tema planteado. Desde las ciencias sociales, que examinan los contextos históricos, políticos, sociales y culturales, nos es posible analizar cómo aparecen las disputas de poder. Es por esto que será necesario entender que el “modelo de propaganda” sugerido por Chomsky y Herman.

Esta investigación se desprende de las reflexiones suscitadas durante el ejercicio de recopilación analítica de prensa, en el marco del “Proyecto Deslindes: las fronteras en la prensa escrita” iniciado en 2010 por el Instituto de Altos Estudios Nacionales - IAEN. Desde el planteamiento de dar inicio a un sistema de análisis crítico de la prensa con sentido prospectivo, Deslindes generó una metodología de observación de la información, a través del desarrollo de una base de datos científica¹¹ que permite identificar y registrar diversas dinámicas en la agenda mediática y sus posibles efectos posteriores en la agenda pública.

El corpus de observación está compuesto por 2.063 noticias, 423 primeras planas y 62 editoriales, publicadas entre enero y noviembre del 2010 en seis diarios de distribución nacional: *Extra*, *Hoy*, *El Universo*, *El Comercio*, *El Telégrafo* y *La Hora*. La selección de esta muestra obedece a que son los diarios de mayor tiraje¹² y circulación a nivel nacional.

Para determinar tipos cuantitativos y cualitativos hay que considerar dos aspectos: por un lado, la cantidad de información que se extrae, valor denominado como frecuencia, y

¹¹Patentada con Registro IEPI No. 035311-IAEN

¹²Las cifras oficiales de los tirajes por medio son privadas y confidenciales y no se nos ha podido entregar los datos certificados presumiblemente por factores estratégicos.

por otro, la manera en que se “operativizan” las variables designadas. Dicho esto, cabe señalar que esta investigación es tanto cualitativa como cuantitativa puesto que la matriz contiene ambos tipos de indicadores y porque se realiza en base a un registro numerado y de codificación de datos del cual se desprenden las observaciones e inferencias antes mencionadas.

Algunos Resultados.

Es sugestivo mirar, por medio del levantamiento de la información recopilada en los medios, cómo éstos incidieron en la agenda mediática establecida desde las grandes agencias internacionales, enfatizando en temas y descartando otros que no eran del interés de los medios ni de las esferas privadas que estarían por detrás de la opinión pública.

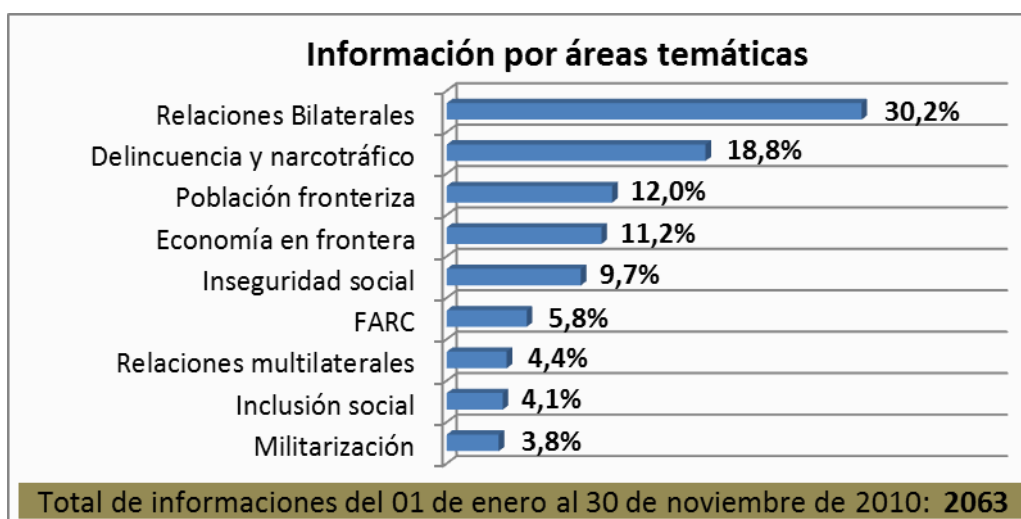
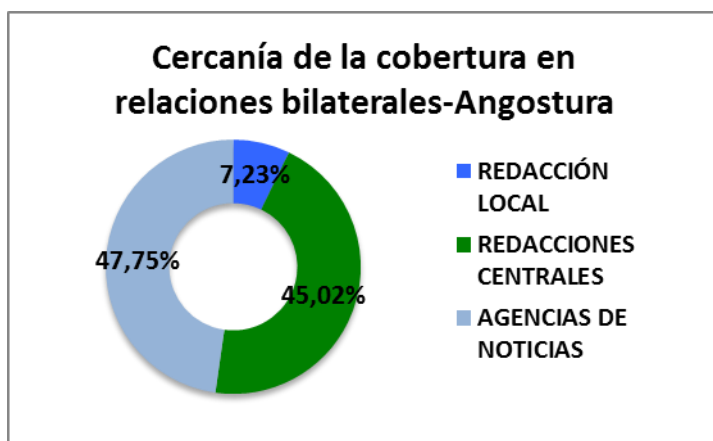


Gráfico 1

Título: Información por áreas temáticas

El primer gráfico nos muestra que de los 9 ejes o temas analizados, el de mayor frecuencia y relevancia fue justamente el concerniente al de las ‘Relaciones Bilaterales’, concretamente sobre el ataque de Angostura. Con el 30.2%, el tema fue posicionada en la agenda mediática y en la opinión pública. Es interesante notar que las elecciones del presidente colombiano Juan Manuel Santos también tuvieron lugar en el transcurso del período muestral (2010) y en la mayoría de los casos las noticias sobre el presidente estaban también ligadas al conflicto con Ecuador y sobre el cómo gestionaría los ‘asuntos sensibles’. La constante y reiterativa repetición de temas en la prensa, en éste caso sobre el ataque a las FARC, es un mecanismo que los medios utilizan para posicionar un tema en la agenda mediática la cual es susceptible de afectar la agenda

pública y la de política exterior. Como se vio en los antecedentes, el restablecimiento de las relaciones bilaterales se dio pese a que Colombia nunca cumplió con los requisitos demandados. Requisitos que junto con la perspectiva colombiana no eran relevantes para el propio restablecimiento.



El gráfico 2 muestra que el 47.74% de la cobertura sobre el conflicto de Angostura fue realizado desde las grandes agencias mediáticas (EFE, APF, Reuters, AP). Agencias que dadas sus características capitalistas, acogieron la versión colombiana de los hechos y éstas a su vez se replicaban al interior del Ecuador ayudando a la

Gráfico 2

Título: Cercanía de cobertura en relaciones bilaterales-Angostura

opinión ‘pública’ a discernir el tema sobre el ataque preventivo, la internacionalización de la lucha antiterrorista, el ‘narco gobierno’ del Ecuador y la constante rememoración de la fraternidad con Colombia. La cobertura que representa el 45.02% es la proveniente de las redacciones centrales donde otra vez, las elites mediáticas nacionales impregnan su lectura de la realidad y de los acontecimientos. Apenas el 7.23% de la cobertura fue realizada desde una de las tres provincia fronterizas.

A partir de 3 elementos: Las principales fuentes que suministran información para las noticias, otras organizaciones informativas, y las normas y direcciones del periodismo podemos considerar que se fijan las agendas. Los gabinetes de prensa hacen también contribuciones de importancia. Pero todos esos flujos de influencia son filtrados a través de las reglas básicas establecidas por las normas del periodismo y se trata de filtros muy poderosos (McCombs, 2006: 223).

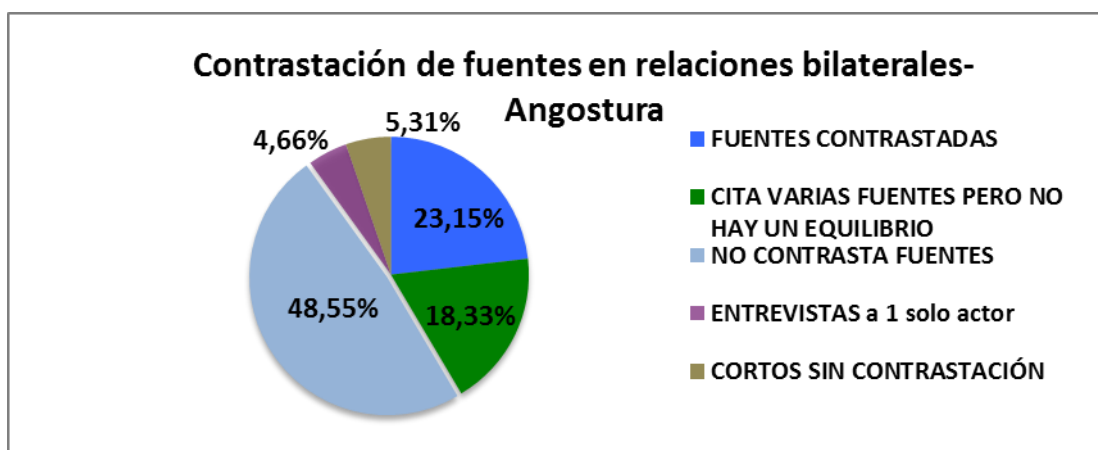


Gráfico 3

Título: Contrastación de fuentes en relaciones bilaterales-Angostura

Seguramente, uno de los indicadores más sensibles a la hora de dar a conocer los hechos fácticos son las fuentes a las cuales acceden los medios, puesto que son los portavoces de los acontecimientos en sí mismo. Al respecto, podemos señalar que los propios manuales de periodismo recomiendan que exista un balance entre las posturas de las fuentes consultadas y recomiendan que haya por lo menos tres cuentas contrastadas por noticia. Como se observa en el gráfico 3, el 48.55% de las notas no fueron contrastadas. Sin embargo, en estricto rigor, deberíamos sumar el 18.33% ya que si bien se citaron varias fuentes, todas eran favorables a la posición de Colombia. Las entrevistas (4.66%) y los cortos (5,31%) también ofrecen una única visión de los hechos. Es decir que si sumamos todas las fuentes que no se contrastaron obtenemos un 76.86% de noticias sobre el ataque posicionado por la homogénea visión de los interesados (los medios como actores y los actores entrevistados por designación de los medios).

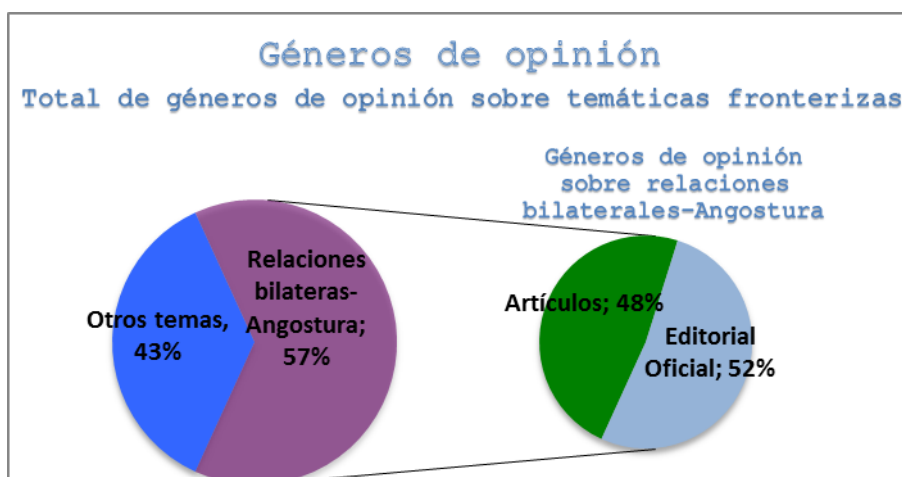


Gráfico 4
Título: Géneros de opinión

Para concluir esta sección con algunos de los resultados obtenidos me parece importante mostrar el gráfico 4 por cuanto refleja la posición oficial de los medios expresada a través de sus editoriales. El 57% de artículos de opinión recogieron visiones diversas sobre el conflicto mientras que de estos, más de la mitad, el 52%, provinieron de la editorial oficial. Sobre la evolución de los editoriales en Berlín, Habermas sostiene:

Existen informes que revelan el debilitamiento de la posición del redactor frente al editor. Ya no es el redactor quien determina el carácter de la hoja, ni siquiera el llamado redactor en jefe, que anteriormente mantenía un contacto cotidiano íntimo con el editor, e intercambiaban puntos de vista con él. En su lugar aparece el director editorial o el gerente, que contempla la entera gestión de la empresa desde el punto de vista del negocio, ya atendiendo a las ventas, ya a objetivos propagandísticos generales, ya al negocio proporcionado por los espacios destinados a anuncios. EL representante de la editorial lleva la voz cantante, crítica las cifras existentes y proporciona indicadores y directivas respecto de las venideras (Habermas, 1990: 320).

El tema central de los editoriales privados- cinco de los seis periódicos consultados- sostenían y justificaban el ataque por cuanto el problema en Colombia tenía que resolverse pese a la incursión en el territorio además de una abierta oposición a los reclamos del ejecutivo frente a la violación de la soberanía. Opinión donde se apoyaba a las cámaras de comercio por cuanto la ruptura de relaciones podría incurrir en importantes pérdidas en la balanza comercial también fueron ampliamente recogidas. El único periódico ‘gobiernista’ -El Telégrafo-, defendía los argumentos del ejecutivo y cuestionaba las reacciones de Colombia por las ‘copias espejo’.

OPINIÓN PÚBLICA Y DISCURSO

En relación al área planteada en la presente investigación concerniente a las relaciones internacionales, los autores McCombs y Habermas coinciden en que la opinión pública elaborada desde las agendas mediáticas también incide en la agenda de política exterior. El primer autor señala que en los años inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial, los asuntos exteriores ocuparon el primer plano y un papel protagonista. Señala que los efectos de la fijación de la agenda mediática pueden ser más o menos fuertes según el tema, y que no son absolutamente instantáneos. Por su parte Habermas señala lo siguiente respecto de la opinión pública internacional:

Las funciones de la publicidad serían las mismas para una situación jurídica internacional que para la ordenación jurídica interna al estado. Desde que Wilson recurrió a la opinión pública internacional como medio de sanción de la federación de pueblos, poniendo en ella esperanza de altos vuelos, los gobiernos se han visto crecientemente obligados a tomar- cuando menos propagandísticamente- en consideración a la opinión pública mundial: la “paz”, tal como se la define, parece hoy haberse convertido en el tópico central de una opinión pública internacional, exactamente igual como, en el plano nacional, en la época de la revolución francesa [...] la publicidad como principio de las relaciones internacionales, se ha hecho relevante para la cuestión de un control efectivo de los armamentos (Habermas, 1990: 332).

Entonces, el horizonte que se intenta explicar partiría de la “opinión pública” y del contexto político del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Ecuador y Colombia, siendo fundamental entender cómo las categorías del discurso crearon *oportunidades políticas* para incidir en la agenda de política exterior ya que existía gran presión y propaganda para retomar los nexos bilaterales.

Nos hemos apoyado en autores que emprenden la tarea de explicar y problematizar la noción de la opinión pública en una articulación directa con el discurso, las relaciones internacionales y los medios de comunicación. El análisis surge de un estudio desde el orden discursivo, como la práctica de articulación y producción de la sociedad. A partir

del discurso de las instancias estatales, noticiosas, editoriales y de los reportajes, vemos que éstos no solo designan actos del habla o escritura, sino toda una práctica social que produce sentido.

Michel Foucault es significativo para abordar esta perspectiva ya que supone que en toda sociedad, *“el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse”* (Foucault, 1994: 6).

El discurso de los medios durante el 2010 fue un mecanismo de Poder. Y se asienta en las instituciones para su propia reproducción y sobre todo como un dispositivo de control, disciplinamiento social y de opinión pública, dotando de un carácter político a la agenda mediática. Ésta a su vez instauro en el sujeto una subjetividad construida a través del lenguaje, por lo tanto, definida por la cultura mediática *“como si la palabra misma de la ley no pudiese estar autorizada en nuestra sociedad, más que por un discurso de verdad”* (Foucault, 1994: 11).

Discurso mediático y poder

En las tensiones que hubo por el caso de Angostura, que involucró a más actores que Ecuador y Colombia, se desplegaron una serie de inquietudes afectando los Sistemas de Integración Regional (SIR), el aparataje de jurisprudencia internacional, cámaras de comercio, así como a la prensa en tanto actor y “relator” de los acontecimientos. Al respecto es importante recordar el Informe Mac Bride¹³ generado por Sean Mac Bride, premio Nobel de la Paz, al interior de la UNESCO en 1980. Este informe, que significó la salida de los Estados Unidos de la UNESCO (informe p.79), cuestionó, entre otras conclusiones, la hegemonía de la información y la urgente democratización de la información masiva:

[...] El crecimiento de los medios masivos ha estimulado el de las agencias de noticias que sirven a los diarios, la radio y la televisión [...] cinco agencias Agence France Presse (Francia), United Press International y Associated Press (EEUU), Reuter (Reino Unido) y Tass (URSS) tienen instalaciones técnicas de alta calidad y pueden utilizar una red de corresponsales tan basta que literalmente dominan el escenario de las noticias internacionales. (Mac Bride, 1980: 79)

¹³ Los debates que a finales de los setenta se mantuvieron en torno a la necesidad de articular un Nuevo Orden Mundial de la Información y de la Comunicación (NOMIC) situaban a la comunicación en un lugar estratégico dentro de las políticas de desarrollo. El informe McBride supuso un hito en la UNESCO, al denunciar el sometimiento de la información y de la comunicación a la lógica del mercado y apostar por la proliferación de múltiples voces que nombrasen el mundo desde sus propios referentes. Disponible en: http://www.ehu.es/zer/zer22/zer22_mari_saez.htm. Consultado el 2/06/2012.

El discurso mediático sobre Angostura legitimó un tipo de narrativa ligada a los intereses de distintos grupos y actores sociales consolidando el poder político de éstos, a través de lo que Noam Chomsky y Edward Herman han denominado un *modelo de propaganda*. Noam Chomsky, Edward Herman e incluso McCombs prosiguen señalando que la función primordial de la *mass media* es movilizar apoyo del público hacia los intereses especiales que dominan el gobierno y el sector privado. Los instrumentos que utilizan para someter a su público, siempre bajo la lógica de la economía política de la comunicación, son filtros. Chomsky habla de cinco filtros.

El primer filtro tiene que ver con la magnitud, propiedad y orientación de los beneficios de los medios de comunicación entendidos dentro de la lógica empresarial del mercado de los medios, donde grandes y poderosas corporaciones persiguen maximizar su rentabilidad. La función primordial de la *mass media* es movilizar apoyo público hacia los intereses especiales que dominan el gobierno y el sector privado. Las instituciones no son monolíticas, constituyen una compleja interdependencia de relaciones que en la práctica lleva a contradicciones en el campo de la ética por los intereses en pugna.

El segundo filtro se desprende del primero, y consiste en el beneplácito de la publicidad. Es decir, que los periódicos, al depender altamente de los anunciantes para su rentabilidad, permiten y a menudo propician que los intereses de éstos tengan una influencia importante en el tipo de contenidos emitidos por los medios. Con la publicidad, el mercado libre no ofrece un sistema neutral en el que finalmente decida el comprador. “*Las elecciones de los anunciantes son las que influyen en la prosperidad y la supervivencia de los medios*” (Chomsky y Herman, 1990: 43). Esto incluye el interés por atraer consumidores con poder adquisitivo y que emitan un mensaje pro-empresa de sectores privados.

Las corporaciones mediáticas tienen un producto que vender al mercado y lo que venden es publicidad. Lo que sostiene y financia a los medios es la publicidad, no son directamente las audiencias, ni los lectores, ni la venta del periódico. Consecuentemente, lo que se obtiene como resultado es la venta de publicidad a otra gente mostrando una percepción del mundo ajustado a la percepción de los vendedores, a sus intereses y sus productos. Todo aquel que no contribuya con esta óptica es considerado “alter”-“nativo” a los planes institucionales, es marginado, silenciado, excluido, apartado.

La integración, característica del entretenimiento de masas y de la propaganda comercial, que ya con la 'public relations' cobra un carácter político, somete al código de ese carácter político al Estado mismo. Puesto que las empresas privadas sugieren a sus clientes (por mor de las decisiones de consumo) la conciencia de ciudadanos, tiene el Estado también que "hablarles" a sus ciudadanos como consumidores. Así acaba el poder público también haciendo la corte a la 'publicity' (Habermas, 1990: 222).

Un tercer filtro es el suministro de noticias a los medios de comunicación. Dentro de la lógica capitalista, existe una presión dentro de los medios por maximizar los beneficios y minimizar los costos para producir muchas noticias con pocos recursos, lo que los lleva a apoyarse en instituciones burocráticas y en corporaciones. Además, basa su fuente primaria en pronunciamientos de diversos expertos y fuentes oficiales del Estado que analizan distintos temas.

Los medios nacionales establecen una agenda con temas de interés "nacional". Pero los medios de élite son los que establecen la "agenda-setting"¹⁴: NY Times, Washington Post, AFP, Reuters, EFE... son quienes establecen el marco general que la prensa local adopta, adapta y que se estructura mediante la selección de los temas, la distribución de inquietudes, el énfasis y la repetición de ciertas noticias, filtrando información, etc. Estas grandes agencias son las que determinan, seleccionan, formatean, controlan, restringen, sirven o responden a los intereses de los grupos dominantes en la sociedad y en las relaciones internacionales.

El cuarto filtro denominado "báscula" tiene que ver con acallar cualquier información o emisión que se oponga a los intereses de las élites. La desinformación se convierte en herramienta de la información dirigida, ofreciendo una imagen positiva del mundo empresarial. *"La política internacional y la opinión pública son fuertemente influenciadas sin necesariamente tener conciencia de ello"* (Chomsky y Herman, 1990: 348). Los autores demuestran a través de ejemplos (casos de las guerras en Indochina, protestas en contra del Fondo Monetario Internacional, elecciones, los tratados de libre comercio, etc.) cómo, quién y por qué se oculta información y las consecuencias de aquello.

¹⁴ Aunque el término "agenda setting" no se acuñó hasta 1968, contamos con pruebas históricas de éste fenómeno ya en épocas anteriores. En las colonias británicas que llegaron a convertirse en los EE.UU, el foco de la atención geográfica y la relevancia de los topónimos en la prensa colonial norteamericana cambió de manera drástica en los cuarenta años que precedieron a la Declaración de Independencia en 1776. (McCombs, 2006: 74).

Y por último, un quinto filtro, “lo anticomunista”, que en una concatenación de los anteriores filtros deriva en un mecanismo de control ideológico, simplificación de los argumentos y fijación de un único enemigo: el Otro o la Otredad. Para entender cómo funciona una sociedad hay que ver quién está en posición de hacer que las cosas pasen, quién toma las decisiones sobre inversiones, producción, distribución etc... Estas decisiones están en manos de concentradas redes y corporaciones, conglomerados que a su vez emplean a los miembros del gobierno y son los que poseen los medios. Ellos son los que deciden. Tienen el rol dominante en el estilo de vida de la sociedad. Hacen leyes, controlan los recursos y buscan satisfacer sus intereses. Conстриñen la política y la ideología del sistema.

En esta perspectiva, se considera a los usuarios del lenguaje como miembros de comunidades, grupos u organizaciones y se supone que hablan, escriben o comprenden desde una posición social específica. El análisis ideológico examina entonces qué ideologías se encuentran particularmente asociadas con esa posición; por ejemplo, para defender o legitimar dicho lugar social, lo cual también se hace de modo muy característico a través del discurso. En relaciones de dominación, dicho discurso ideológico puede servir para sustentar o bien para cuestionar dichas posiciones sociales. (Van Dijk, 1995: 1)

Así por ejemplo, durante el Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación, realizado en septiembre de 2010 en la Universidad Javeriana de Bogotá, una ponencia de María del Pilar Carmona¹⁵ retoma la noción de que las grandes compañías mediáticas son instrumentos de poder al servicio del Estado y de las jerarquías económicas. De este modo, aunque el Diario El Tiempo habla de impedir tal nexo, la autora recuerda que el periodista y político Juan Manuel Santos, ex ministro de Defensa de Uribe y actual Presidente de Colombia, es primo del accionista de este medio, Francisco Santos, vicepresidente de Uribe en todo su mandato. La editorial Planeta, reseña Carmona, es la mayor accionista del diario El Tiempo, quien también es dueño del canal CityTv, base de un conglomerado de medios denominado Casa Editorial El Tiempo, una de las empresas más grandes de Colombia.

¹⁵ María del Pilar Carmona, abogada y politóloga con énfasis en Comunicación Política de la Universidad del Cauca. En la actualidad es becaria de la Maestría en Estudios de la Comunicación e investigadora del énfasis en Medios y Política de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Flacso-Sede Ecuador.

Bibliografía.

Agencia latinoamericana de información. (2010). *Geopolítica del ataque a Angostura*. Fecha de consulta 17.10.2012. Disponible en: <http://alainet.org/active/36685&lang=es>

ALLEYNE, M. (1995). *International Power and International Communication*. Macmillan. Londres,

Amin, S. (1993). *Capitalismo y sistema mundo*. Lafarga. Barcelona.

Arenal, C. (1990). *Introducción a las relaciones internacionales*. Tecnos. Madrid.

Berger, P. y Luckman, T. (1995). *La construcción social de la realidad*, Amorrortu editores. Buenos Aires.

Bonilla, Adrian. (2008). *Política Exterior del Ecuador: 25 años de vulnerabilidad*. Revisata AFESE, MRREE.

Carta de las Naciones Unidas. 2012. Capítulo VII, *Acción en caso de amenazas a la paz, quebrantamientos de la paz o actos de agresión*. Fecha de consulta: 16.10.2012. Disponible en: <http://www.un.org/spanish/aboutun/charter.htm#Cap7>

Chomsky, N. (1992). *Ilusiones necesarias. Control del pensamiento en las sociedades democráticas*. Traducción de Loreto Bravo de Urquía y Juan José Saavedra Esteban. Libertarias. Madrid.

David, C.P et Roche, J.J. 2002. *Théories de la sécurité: définitions, approches et concepts de la sécurité internationale*, Paris, éditions Montchrestien, coll. "Clefs", 157

Diario 21. (2008). *Exhortan a Calderón llevar a OEA el caso de mexicanos muertos en Ecuador*. Fecha de consulta: 17.10.2012. Disponible en: http://www.diario21.com.mx/?cmd=displaystory&story_id=24902&edition_id=5214&format=html

Dos Santos, T. (2005). *Teoría de la dependencia: balance y perspectivas* Plaza & Janés. España.

El Comercio. (2011). *Angostura no perturbó el nexo Ecuador-EE.UU*. Fecha de consulta: 17.10.2012. Disponible en: http://www.elcomercio.com/mundo/wikileaks/Angostura-perturbo-nexo-Ecuador-EEUU_0_485351472.html

El Espectador. (2010). *Colombia sí encabeza lista de países que más produce coca*. Fecha de consulta 20.06.2013. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/articulo-209852-colombia-si-encabeza-lista-de-paises-mas-produce-coca>

El Universal. (2008). *Francia insta a la "contención" en crisis diplomática en América Latina*. Fecha de consulta: 17.10.2012. Disponible en: http://www.eluniversal.com/2008/03/02/chcol_ava_francia-insta-a-la_02A1401839.shtml

El Universal. (2009). *Presidente Chávez ordena movilización de tropas a frontera con Colombia*. Fecha de consulta 17.10.2012. Disponible en: http://www.eluniversal.com/2008/03/02/chcol_ava_presidente-chavez-or_02A1400879.shtml

El Universo. (2008). *Ecuador protesta y expulsa al embajador de Colombia*. Fecha de consulta: 17.10.2012. Disponible en: <http://www.eluniverso.com/2008/03/03/0001/14/D0782642414F4B18B25D75E325F184CE.html>

El Universo. (2010). *CIDH admite demanda del Ecuador contra Colombia por el caso de Angostura*. Fecha de consulta 20/06/2013. Disponible en: <http://www.eluniverso.com/2010/11/05/1/1355/cidh-admite-demanda-ecuador-contra-colombia-caso-angostura.html>:

Espinosa, R. (2008). *Las fronteras con Colombia*. corporación editora nacional, Universidad Andina Simón Bolívar. Quito.

Espinosa, R. (2008). *Imaginarios y retórica en torno a las fronteras ecuatorianas*. Kipus n° 23, 61-83. Quito.

Espinosa, R. (2006). *Anotaciones sobre los discursos en torno a la frontera colombo-ecuatoriana*. comentario internacional n° 6: 271-298. Quito.

Foucault, M. (1994). *El orden del discurso*. Tusquet. España.

Gilpin, R. (2001). *Global political economy - Understanding the international economic order*. Princeton University Press. Princeton.

Gramsci, A. (1978). *El concepto de hegemonía*. México: Ediciones de Cultura Popular.

Grupo El Comercio, 2006. *Manual del periodista*, (publicación interna) Quito,

Habermas, J. (1997). *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*. Cátedra. España.

Habermas, J. (1990). *Historia y crítica de la opinión pública*. Gustavo Gilli. España.

Herman, E. S. & Chomsky, N. (1990). *Los guardianes de la libertad*. Traducción de Carme Castells. Grijalbo Mondadori. Barcelona.

Informe CIDH, Organización de Estado Americanos. (2010). Report 112/10. Fecha de consulta: 20/06/2013. Disponible en: <http://www.cidh.oas.org/pdf%20files/EC-CO.PI-02ADM.EN.pdf>

Kissinger, Henry. (1996). *La diplomacia*. Grupo Z. España.

Kratochwill, F. (2001). *Constructivism as an Approach to Interdisciplinary Study*, in: Karin M. Fierke/Knud Erik Joergensen (eds.), *Constructing International Relations, the next generation* (Armonk, N.Y./London: M.E. Sharpe, 2001), chapt. 1, pp. 13–35.

La Jornada. (2011). *EU confirmó que los mexicanos que Colombia mató en Sucumbíos no eran de la guerrilla*. Fecha de consulta 17.10.2012. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2011/02/13/politica/003n1pol>

Le Monde. (2008). *Otages des FARC : M. Kouchner tente de convaincre M. Chavez de reprendre sa médiation*. En Le Monde. Fecha de consulta: 17.10.2012. Disponible en: http://www.lemonde.fr/ameriques/video/2008/05/01/otages-des-farc-bernard-kouchner-s-entretient-avec-hugo-chavez_1040388_3222.html?xtmc=ingrid_betancourt&xtcr=274.

Mac Bride, Sean. (1980). *Informe Mac bride, un solo mundo voces múltiples*. Gedisa. México.

Martini, S. (2001). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Editorial Norma. Bogotá.

Mattelart, A. (1997). *Historia de las teorías de la comunicación*. Paidós. Barcelona.

McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda*. Paidós Ibérica. Madrid.

Mcluhan, M. (1964). *Understanding media: the extensions of man*. Gingko Press Canada.

Morgenthau, H. (1963). *La lucha por el poder*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

Murdock, J. y Golging, P. (1981). *Capitalismo, comunicaciones y relaciones de clase*, en James Curran (ed.) *Sociedad y comunicación de masas*, Fondo de Cultura Económica, p.22-57. México.

Nye, J.S. (1999). *The powers to lead*. Oxford University Press. New York.

Nye, J.S. (2004). *Soft Power, the means to success in world politics*. PublicAffairs. Nueva York.

Onuf, N. (1989). *World of our making*. University of South Carolina Press.

Prebisch, R. (1973). *Interpretación del proceso de desarrollo latinoamericano*. 2ª edición CEPAL. Santiago.

Rivera, F. (2012). *La seguridad perversa. Política, democracia y derechos humanos en Ecuador 1998- 2006*. Flacso. Ecuador.

Ruggie, J. (1989). *International Organization: The State of the Art*, in: Paul Diehl (ed.), *The Politics of International Organizations: Patterns and Insights*, II. Dorsey Press, pp. 17–27. Chicago.

Schiller, H. (1984). *Information and the Crisis Economy*, Oxford University Press.

Van Dijk, T. A. (1995). *Discourse semantics and ideology*. University of Amsterdam

Vasilachis, G.I. (2007). *Condiciones de trabajo y representaciones sociales*. Discurso y sociedad nº 1: 148-187. Argentina:

Veron, E. (1981). *Construire l'événement: les medias et l'accident de Three Mile Island*. Minuit. Paris.

Periódicos

Ediciones impresas (enero-noviembre 2010) de los periódicos ecuatorianos:

El Comercio

El Telégrafo

El Universo

Extra

Hoy

La Hora